

ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS No. 001/2023

El veintitrés de enero de dos mil veintitrés, a las ocho horas con treinta minutos, en las instalaciones del Departamento de Resguardo Documental de la Dirección General de Aduanas (DGA) del Ministerio de Hacienda, ubicado en la Aduana Terrestre San Bartolo, en Carretera Panamericana, Km. 11 1/2, Ilopango, San Salvador; presentes en este acto, por previa convocatoria los miembros del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, en adelante CISED, de la Dirección General de Aduanas (DGA):

delegada de Piero Alexander Bonilla Molina, por la Subdirección de Operaciones y Seguridad Fronteriza; Fernando José Mejía Artiga, encargado de Seguridad de la Información; Rosibel Coto Avalos, por el Departamento de Resguardo Documental; y de la Secretaría de Estado (SEDE): Karla Ivett Alfaro Funes; delegada de Auditoría Interna en calidad de observadora; Mario Antonio Valencia López, delegado del Archivo Central, y coordinando este procedimiento Patricia Verónica Martínez Pérez, Jefe del Departamento de Gestión Documental y Archivos; se procede a informar a los presentes sobre el objetivo específico de este acto, de conformidad al PRO-6.5.2.2 edición 04 Eliminación Documental, tal como consta en solicitud de eliminación No.002/2022 del uno de septiembre de dos mil veintidós, por parte de la Subdirección de Operaciones de la Seguridad Fronteriza de la Dirección General de Aduanas, recibido en el Departamento de Gestión Documental y Archivos, por medio del memorándum de referencia MH.DGA.DRD/002.094/2022 del diecinueve de septiembre del mismo año, lo cual cumple con lo establecido en la Tabla de Plazos de Conservación Documental (TPCD), aprobada por el CISED, el ocho de octubre del dos mil dieciocho y quince de febrero del dos mil diecinueve.

Series Documentales	Descripción	Fechas Extremas	Soporte	Volumen (Metros lineales)
Expedientes de Exportación de Mercancías	Declaraciones de exportación de mercancías y documentos de soporte	2014-2015	Papel	800
Expedientes de Importación de Mercancías	Declaraciones de exportación de mercancías y documentos de soporte	2014-2015	Papel	1,700
Expedientes de Tránsito de Mercancías	Declaraciones de exportación de mercancías y documentos de soporte	2014-2015	Papel	500
Total ml				3,000

En ese orden, los presentes constatan y confirman que: a) En efecto, las series documentales en soporte papel ubicadas en las instalaciones del Departamento de Resguardo Documental, corresponden a: Importación, exportación y tránsito de mercancías, a los años del dos mil catorce a dos mil quince, según lo descrito en la solicitud de eliminación No. 002/2022, a fin de autorizar el traslado de los mismos a la bodega de la planta recicladora

por tanto, b) La carga de los documentos fue realizada por el personal de la

adjudicada para efectos de este procedimiento; así mismo, intervino como apoyo el personal designado por el Archivo Central, Archivo de la DGA y Departamento de Gestión Documental y Archivos, para preparar el embalado y a la vez verificar que los documentos sean conforme a lo autorizado por el CISED, los miembros del CISED para custodiar el traslado, verificar el pesaje y descarga de documentos en la referida bodega de la planta recicladora, a manera de garantizar la seguridad y confidencialidad de la información a ser eliminada. Por tanto, después de constatado el procedimiento, y según lo programado, en común acuerdo, se procedió a realizar otros traslados de documentos en los días subsiguientes veinticuatro, veinticinco y veintiséis del mismo mes y año, con la presencia de delegados del CISED, dando fe de lo anterior, a las quince horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, y firman.

De la Dirección General de Aduanas:



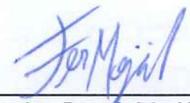
Piero Alexander Bonilla Molina
Subdirector de la Subdirección de
Operaciones y Seguridad Fronteriza
(Jefe Unidad Productora)



Delegada de la Subdirección de
Operaciones y Seguridad Fronteriza
(Delegada de la Unidad Productora)

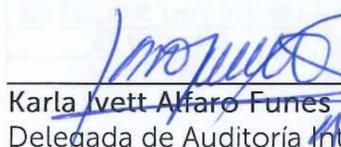


Rosibel Coto Avalos
Jefe del Departamento de Resguardo
Documental
(Encargada del Archivo Periférico Especializado)



Fernando José Mejía Artiga
Delegado del Sistema de Gestión de
Seguridad de la Información
(Técnico especialista en la información a valorar
y seleccionar)

De Secretaría de Estado:



Karla Ivett Alfaro Funes
Delegada de Auditoría Interna, en calidad de
Observador



Mario Antonio Valencia López
Delegado del Archivo Central
(Técnico especialista en la información a valorar y
seleccionar)



Patricia Verónica Martínez Pérez
Jefe del Departamento de Gestión Documental y Archivos

En subsiguientes fechas programadas y en común acuerdo operativo de seguimiento, el personal delegado del CISED presenció y verificó lo enunciado en los literales a) y b), además se constató que el traslado de los documentos de la bodega hacia la planta recicladora fue a partir del quince de febrero del año en curso, permitiendo el acceso solo a miembros del CISED, de manera restringida, bajo las medidas según protocolo de seguridad y salud ocupacional, evidenciando el traslado de las pacas de documentos en montacargas hacia el molino, al interior de la misma planta para su inmediata destrucción, seguido del mezclado con abundante líquido hasta deshacerlos y transformarlo en pasta (masa); así mismo, quedando demostrado que todo el proceso de eliminación es monitoreado por cámaras de vigilancias las veinticuatro horas. Por lo anterior, se confirma que la eliminación de los documentos en dicha planta, garantiza la imposibilidad en lo

subsiguiente, por los métodos que fuere, la reconstrucción de la información y de su posterior utilización. Haciéndose constar por los presentes el peso neto total de los documentos destruidos, como se detalla a continuación:

FECHA	TIPO DE VEHICULO	No. PLACA	REMOLQUE	FECHAS EXTREMAS	No. REPORTE S DE BÁSCULA	PESO NETO 2014 (KGS)	PESO NETO 2015 (KGS)
23/1/2023	Furgón			2014-2014	239447	11,410	
24/1/2023	Furgón			2014-2014	239500	19,550	
24/1/2023	Furgón			2014-2014	239502	19,160	
25/1/2023	Furgón			2014-2014	239564	19,510	
				2015-2015	239584		3,510
25/1/2023	Furgón			2015-2015	239565		23,420
26/1/2023	Furgón			2015-2015	239614		21,160
26/1/2023	Furgón			2015-2015	239615		22,090
Sub total peso neto (Kgs.)						69,630	70,180
Total peso neto (Kgs.)/Lbs.						139,810 Kgs/ 308,225 Lbs.	
Total Venta del papel						\$ 40,069.25	
Volumen total en metros lineales						3, 458.93 ml	

Fuente: Registro de detalle de documentos eliminados DGA

Y habiendo verificado que el proceso de eliminación documental concluyó, el veinte de marzo del año en curso, a las dieciséis horas con treinta y nueve minutos, con un total de ciento treinta y nueve mil ochocientos diez kilogramos (139,810 Kgs.), correspondiente a trescientos ocho mil con doscientas veinticinco libras (308,225 Lbs), la venta del papel correspondió a cuarenta mil sesenta y nueve con 25/100 dólares (\$ 40,069.25) ingresados a la cuenta del Fondo General de la Nación, el tres de mayo del presente año. Se desocupa un espacio de tres mil cuatrocientos cincuenta y ocho punto noventa y tres metros lineales (3,458.93 ml), mayor al volumen establecido en la solicitud en principio mencionada (un aproximado de 3,000 ml), con lo cual se establece como aceptable el margen de error, considerando las variantes que se presentan anualmente en la producción documental correspondiente a las series en mención, y en el carácter de todo lo actuado, a las quince horas del once de mayo del dos mil veintitrés, procedemos a firmar los miembros de las diferentes unidades que conforman el CISED. Se anexan: Fotografías, y documentos que comprueba la compra del papel por parte de así como nota y recibo de ingreso al Fondo General de la Nación, consta la presente acta de trece folios útiles y firmamos:

De Secretaría de Estado:


Karla Ivett Alfaro Funes
Delegado de Auditoría Interna
en calidad de observadora




Mario Antonio Valencia López
Delegado del Archivo Central
(Técnico especialista en la Información a valorar y seleccionar)




Patricia Verónica Martínez Pérez
Jefe Departamento de Gestión Documental y Archivos



De la Dirección General de Aduanas:


Julio Roberto Linares Handal
Subdirector de la Subdirección de Operaciones y Seguridad Fronteriza
(Jefe Unidad Productora)




José Alexander Fuentes Portillo
Subdirector de Recursos
(Técnico especialista en la Información a valorar y seleccionar)



Delegada de la Subdirección de Operaciones y Seguridad Fronteriza
(Delegada de la Unidad Productora)




Rosibel Coto Avalos
Jefe del Departamento de Resguardo Documental
(Encargada del Archivo Periférico Especializado)

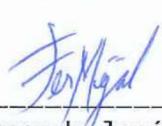



Miguel Arnoldo Guzmán Martínez
Delegado de Subdirección de Innovación
(Técnico especialista en la Información a valorar y seleccionar)




Juan Carlos Villalón
Delegado Jurídico de la Secretaría General




Fernando José Mejía Artiga,
Delegado del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
(Técnico especialista en la Información a valorar y seleccionar)

